

INSTITUTO COLOMBIANO
DEL SISTEMA NERVIOSO

ATENCIÓN Y SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

Estados Financieros NIIF

**Instituto Colombiano del Sistema Nervioso ICSN –
Clínica Montserrat**

Al 31 de diciembre de 2018 - 2017

Contenido

	Página
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral y ganancias acumuladas	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas de revelación y Políticas contables	7

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

Estados de situación financiera


Al 31 de diciembre 2018 - 2017

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalente de efectivo	5	1,147,252	967,405	179,848	19%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	5,436,032	4,103,397	1,332,635	32%
Inventarios	8	148,273	146,188	2,085	1%
Activos por impuestos corrientes	12	3,094	1,166	1,928	165%
Otros activos financieros corrientes	6	4,319,174	3,865,017	454,157	12%
Total activos corrientes		11,053,826	9,083,172	1,970,654	22%
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo	9	73,075,470	73,390,068	- 314,597	-0.43%
Propiedades de inversión	11	1,835,730	1,835,730	-	0.00%
Activos intangibles	10	29,882	48,695	- 18,813	-39%
Total activos no corrientes		74,941,082	75,274,493	- 333,411	-0.44%
Total activos		85,994,908	84,357,665	1,637,243	1.94%
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Préstamos corto plazo	13	26	2,181	(2,155)	-99%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	1,172,548	794,688	377,860	48%
Beneficios a empleados	16	1,052,974	1,098,245	(45,270)	-4%
Pasivo por impuesto corrientes	15	83,402	73,152	10,250	14%
Otros pasivos no financieros	17	1,109,217	746,673	362,544	49%
Total pasivos corrientes		3,418,167	2,714,939	703,229	26%
Total pasivos		3,418,167	2,714,939	703,229	26%
PATRIMONIO					
Aportes Miembros	18	152,981	152,981	-	0.00%
Reservas Disp. Legales	18	8,456,974	8,064,818	392,156	4.86%
Adopción por primera vez NIIF		73,032,772	73,032,772	-	
Excedentes del ejercicio	18	934,014	392,156	541,858	138.17%
Total patrimonio		82,576,741	81,642,727	934,014	1.14%
Total pasivos y patrimonio		85,994,908	84,357,665	1,637,242	1.94%


 AURA VICTORIA CARRASCAL MARQUEZ
 Directora


 LUZ MARITZA BERNAL MURCIA
 Contadora
 168349-T


 SANDRA EDITH MENDOZA QUINTERO
 Revisor(a) Fiscal
 Enlace Gestion Empresarial
 (Ver opinion adjunta)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

Estados del resultado integral

Por el periodo enero 1 a diciembre 31 2018 - 2017

(Expresados en miles de Pesos Colombianos)

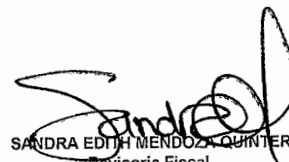
	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Ingresos por venta de bienes	19	931,952	964,826	(32,874)	-3%
Ingresos por servicios	19	13,403,609	12,365,827	1,037,782	8%
Costo de ventas	20	9,961,180	10,200,789	(239,608)	-2%
Excedente bruto		4,374,380	3,129,864	1,244,516	40%
Otros ingresos	19	437,701	348,044	89,658	26%
Gastos de administración	21	3,605,909	2,961,458	644,451	22%
Otros gastos	21	428,790	262,097	166,693	64%
Ingreso financiero	19	275,402	257,886	17,515	7%
Gastos financieros	21	118,770	120,082	(1,313)	-1%
Excedente del año		934,014	392,156	541,858	138%



AURA VICTORIA CARRASCAL MARQUÉZ
Directora



LUZ MARITZA BERNAL MURCIA
Contadora
168349-T



SANDRA EDITH MENDOZA QUINTERO
Revisora Fiscal
Enlace Gestión Empresarial
(Ver opinión adjunta)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por el año que termina el 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en miles de Pesos Colombianos)

	Capital Social	Asignaciones Permanentes	Resultados del Ejercicio	Adopcion por primera vez NIIF	Total patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	(149,981)	(8,064,818)		(73,032,772)	(81,247,571)
Excedente del año		(392,156)			(392,156)
Aumento de capital social común	(3,000)				(3,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(152,981)	(8,456,974)	-	(73,032,772)	(81,642,727)
Excedente del año			(934,014)		(934,014)
Aumento de capital social común					
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(152,981)	(8,456,974)	(934,014)	(73,032,772)	(82,576,741)

Aura Victoria Carrascal Marquez

AURA VICTORIA CARRASCAL MARQUEZ
 Directora

Luiz Maritza Bernal Murcia

LUZ MARITZA BERNAL MURCIA
 Contadora
 168349-T

Sandra Edith Mendoza Quintero

SANDRA EDITH MENDOZA QUINTERO
 Revisoria Fiscal
 Enlace Gestión Empresarial
 (Ver opinion adjunta)

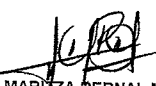
INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSERRAT


Estado de flujos de efectivo
Por el año que termina el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en Pesos Colombianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Ganancia neta del período	934,014	392,156
Depreciación	547,396	531,713
	<u>1,481,410</u>	<u>923,868</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	(1,334,563)	(1,174,659)
Impuestos gra vamenes y tasas	10,250	23,230
Inversiones	(454,157)	288,214
Inventarios	(2,085)	(16,028)
Proveedores	73,137	(83,960)
Obligaciones Bancarias	(2,155)	2,038
Otros pasivos	362,544	240,187
Cuentas Por Pagar	304,723	135,721
Obligaciones Laborales	(45,270)	343,962
Fondo Social	-	3,000
Flujos de efectivo usado en actividades de Operación	<u>393,832</u>	<u>685,574</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aumento de capital	-	-
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	(232,799)	(338,381)
Activos Intangibles	18,813	21,257
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(213,985)</u>	<u>(317,123)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	179,847	368,451
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	967,405	598,955
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u>1,147,252</u>	<u>967,405</u>


AURA VICTORIA CARRASCAL MARQUEZ
Directora


LUZ MARITZA BERNAL MURCIA
Contadora
168349-T


SANDRA EDITH MENDOZA QUINTERO
Revisoria Fiscal
Enlace Gestion Empresarial
(Ver opinion adjunta)

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT

NOTAS DE REVELACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general del Instituto

El INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT identificado con el NIT: 860.007.400-5, y domicilio en la Calle 134 # 17-71 de Bogotá, fue reconocido con personería jurídica de Utilidad Común sin Ánimo de Lucro perteneciente al sector privado del sector salud, mediante Resolución No. 41 de mayo 6 de 1952 de Ministerio de Justicia.

El Instituto cuenta con una Sede denominada CENTRO CAMPO ALEGRE, ubicada en el kilómetro 6 vía Suba – Cota.

El Instituto está dedicado al estudio, la investigación científica, el tratamiento, la prevención de la enfermedad mental; la enseñanza, el fomento y la promoción de la salud, con especial énfasis en la salud mental.

El Instituto Colombiano del Sistema Nervioso es reconocido por su historia; se proyecta como una institución sólida y segura, posicionada a nivel nacional e internacional por su efectividad en la implementación del modelo psicodinámico en la atención, la docencia y la investigación en salud mental.

Como política de calidad se compromete a cumplir con los requisitos legales y organizacionales necesarios para asegurar a sus usuarios accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad, crecimiento y mejoramiento continuo en la atención integral de la salud mental.

2. Resumen de las principales políticas Contables

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, a diciembre 31 de 2018, estados financieros están preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus

siglas en inglés). En Colombia la entidad que reglamenta la contabilidad (NIIF) es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento-DUR” y el Decreto que lo modifica 2496 de diciembre 23 de 2015, Decreto 2132 de diciembre 22 de 2016 los cuales fueron tenidos en cuenta por el Instituto para la presentación de sus estados financieros.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la administración del Instituto, posteriormente serán puestos a consideración de la Dirección, Junta Directiva y la aprobación de la Asamblea General.

Los efectos de la adopción de la NIIF para las PYMES y las exenciones adoptadas para la transición de la NIIF para las PYMES se detallan en la Nota 3.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto, motivo por el cual las cifras reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en donde opera el Instituto (Moneda Funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en pesos colombianos que corresponden a la moneda funcional y de presentación del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que el Instituto tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda local se registran a valor nominal y en la fecha de la transacción.

Para que un rubro del activo este de acuerdo con el concepto de equivalente de efectivo debe cumplir con las siguientes características:

- a. Son fácilmente convertibles en efectivo
- b. Mínimo riesgo en el cambio de su valor
- c. Son de corto plazo máximo a tres (3) meses.

2.4 Instrumentos Financieros

2.4.1 Inversiones

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Las inversiones en el patrimonio de otra entidad a valor razonable son aquellas en las que el Instituto invierte una cantidad de dinero en acciones de patrimonio; las inversiones a valor razonable son aquellas que están en un mercado público de valores y determinar su valor actualizado es sencillo, debido a que se puede consultar y actualizar de acuerdo a la información pública del valor de la acción.

2.4.2 Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Instituto maneja diferentes modalidades para gestionar su cartera de clientes, para ello tiene establecido las siguientes condiciones de pago:

- Anticipado: Los pacientes particulares cancelan un abono según el valor estipulado en cada año.

Una vez realizado el primer anticipo el facturador genera un estado de cuenta del paciente semanalmente para informar a la familia sobre el valor adeudado y los servicios o productos cargados a la cuenta.

- Las empresas con las que se tienen convenios pueden contar con los siguientes plazos:
 - Crédito de 30 a 60 días
 - Crédito de 61 a 90 días
 - Crédito de 91 a 120 días

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si

existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo.

El Instituto al cierre del periodo contable revisará la recuperabilidad de sus activos financieros y dará de baja aquellos que considere irrecuperables, es decir que dependerá de la materialidad de la partida y la decisión tomada por la Dirección General.

2.4.3 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

2.4.4 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los proveedores y cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes.

El Instituto cancela sus proveedores y demás cuentas por pagar a máximo 45 días, según su flujo de caja.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta. El costo se determina usando el método promedio ponderado, se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Instituto y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son reconocidos directamente al gasto del período.

La depreciación se reconoce sobre el método de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado si existe de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	30 años
Maquinaria y equipo hospitalario	10 años
Acueducto, plantas y redes	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo hoteles y restaurantes	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

2.7 Deterioro del valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

2.8 Propiedades de Inversión

El Instituto cuenta con cinco (5) suites del Hotel Parque Royal S.A.S. – NH Collection, las cuales se tienen para generar ingreso y plusvalía.

El costo de adquisición de la propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

El Instituto, medirá las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable.

Modelo del Valor Razonable: la propiedad de inversión es medida a valor razonable, y los cambios en este se reconocen en utilidad o pérdida; no se deprecia el activo.

2.9 Activos Intangibles

Los activos intangibles incluyen La licencia de uso del software ALMERA comprado en el año 2015 y licencias de software. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método de línea recta a lo largo de la vida estimada de cinco años para la licencia. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

2.10 Impuesto a las ganancias

El Instituto tiene personería jurídica expida por el Ministerio de Justicia en que se le reconoce como una Institución de utilidad común sin Ánimo de Lucro. Los decretos del Estatuto Tributario que rigen este tipo de entidades son:

Art. 357. Determinación del beneficio neto o excedente. Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo. Esto quiere decir que se suman tanto ingresos ordinarios como ingresos extraordinarios (ganancias ocasionales), no se hace diferencia en los ingresos.

Art. 358. Exención sobre el beneficio neto o excedente. El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo anterior, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social.

El beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, no será objeto del beneficio de que trata este artículo. Es decir, si el Instituto contabiliza gastos que no tiene ningún tipo de relación con su objeto social, los mismos, no podrán descontarse de sus ingresos y el valor de estos gastos, serán gravables.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Esto quiere decir que, siempre que los excedentes fruto de ingresos ordinarios y extraordinarios se reinviertan en el objeto social de la entidad, siempre serán exentos; a menos que otra norma o ley así lo disponga.

Por el anterior análisis tributario, el Instituto, no realiza cálculo del impuesto a la renta ni impuesto diferido; y no hay impacto financiero por este concepto; sin embargo, los encargados de la Administración deberán cada año verificar las

normas, decretos, leyes, etc., y realizar los cambios pertinentes si así lo requiere el Gobierno Nacional para empresas sin ánimo de lucro.

2.10 Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se reconocen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que el Instituto espera pagar.

El Instituto tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

El Instituto en desarrollo de las políticas de calidad y bienestar, que lleva a que los colaboradores conozcan y tengan claridad sobre los beneficios extralegales, las condiciones y requisitos para acceder a ellos, al momento de su vinculación y durante la vigencia de su contrato de trabajo, en asocio del comité de trabajadores elegido por votación, se ha unificado en este documento los acuerdos extralegales que el Instituto reconoce a sus trabajadores, respetando y reconociendo la antigüedad. Materializando el deseo de la Dirección General con lo cual se da sustento jurídico a los beneficios, lo que impedirá que en un futuro eventualmente se decida suprimir de manera unilateral esta política, con la que se pone fin a los múltiples acuerdos suscritos anteriormente entre las partes.

2.11 Patrimonio

El patrimonio es la participación residual en los activos netos (es decir, activos después de deducir todos los pasivos) del Instituto.

El Instituto es una Institución de utilidad común sin ánimo de lucro perteneciente al sector privado del sector salud, con domicilio principal en Bogotá, constituida por documento privado y con personería jurídica reconocida mediante resolución número 41 del 6 de mayo de 1952 emanada del Ministerio de Justicia.

Los excedentes se constituyen en una asignación permanente que fortalezca el patrimonio del Instituto con el propósito de que con sus frutos o rendimientos se pueda continuar desarrollando el objeto de la Institución.

En caso de liquidación del Instituto el liquidador deberá preservar el predio y su dotación los cuales deberán adjudicarse el lote y la titulación inmobiliaria, al servicio de salud de Bogotá D.C.

El patrimonio puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance.

El patrimonio se mide al costo histórico.

Las revelaciones se harán por cada cuenta del patrimonio que se afecten el periodo sobre el que se informa.

2.12 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por el Instituto de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.13.1. Venta de bienes (Medicamentos)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de medicamentos a pacientes hospitalizados (no venta al público) se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

2.13.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos (participaciones) se reconocen en línea recta durante el plazo de los contratos.

- El laboratorio LABINTOX, el Instituto cedió este espacio para que operará y recibe una participación.
- La farmacia "SERMENTE": el Instituto recibe una participación basada en unas tarifas fijas, también recibe proporcional a las ventas de los medicamentos.
- Participación por el servicio de alimentos, la empresa COMPASS GROUP suministra a la clínica el servicio de casino, cafetería y cocina para los empleados y pacientes (autoservicio desayunos, almuerzos, comida de acuerdo a turnos); COMPASS GROUP reintegra al Instituto un porcentaje de los costos y gastos de operación el cual se incrementa por el IPC anual.
- Participación por el parqueadero con PARKING, el Instituto cedió un espacio para operar el parqueadero, el excedente que recibe la clínica resultante de los ingresos menos los gastos de operación del espacio operado en su totalidad por PARKING.
- Participación de las suites, el Instituto tiene cinco(5) suites - Hotel Bogotá Royal S.A.S. NH Collection, de las cuales se recibe una participación sobre los ingresos menos los gastos de alojamiento percibidos de terceros; la participación se calcula sobre el total de los rendimientos de todas las suites del hotel y teniendo en cuenta el coeficiente de cada una.

2.13.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los resultados cuando, el resultado de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que el Instituto vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2.13.4. Gastos

Se reconocen por el método del devengo.

Los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

3. Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

3.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES

Aplicación a la NIIF para PYMES

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 3022 por medio del cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (Medianas Empresas o PYMES), establece que quienes cumplen los siguientes requisitos deben aplicar NIIF para PYMES:

- NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores)
- NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público)
- NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- Tener menos de 200 empleados. Si tiene más de 200 empleados puede pertenecer al grupo 2 si no cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1)
- Tener activos totales inferiores a 30.000 SMMLV. Si tiene activos superiores a 30.000 SMMLV puede pertenecer al grupo 2 si no cumple con los

requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1)

- Una Microempresa con ingresos superiores a 6.000 SMMLV.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta los parámetros de clasificación, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT, cumple los requisitos establecidos ubicándose en el Grupo 2.

Esa labor exige un período de preparación obligatoria que iba desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, lo que indica que, a partir del 1 de enero de 2015, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT, estaba listo para iniciar la construcción del primer año de información financiera bajo NIIF, que servirá como base para la presentación de los primeros estados financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de 2016.

Por lo expuesto anteriormente, los primeros estados financieros bajo NIIF del Instituto serán los terminados al 31 de diciembre de 2016. Hasta el año terminado en el 2014 el Instituto emitía sus estados financieros según los principios contables aplicables en Colombia de acuerdo a los Decretos 2649 y 2650 de 1993, por lo cual las cifras de los estados financieros del 2014 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2015.

El período de preparación obligatoria del Instituto es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. El INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLÍNICA MONTSERRAT, preparo su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para PYMES al 1 de enero de 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando la NIIF para PYMES vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo a la NIIF para PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones de la mencionada norma.

Bases de medición

Los estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, inversiones en acciones que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al excedente neto. En términos generales, se considera como material toda partida que supere entre el 3% y el 5% con respecto a un determinado total del citado anteriormente.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Subdirección Administrativa y Financiera asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1 Deterioro de cuentas por cobrar

El Instituto analiza la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en las cuentas por cobrar. Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. El Instituto posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación del deterioro de la cartera.

4.2 Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por personal técnico del Instituto en forma anual.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018, el instituto tiene disponibles recursos financieros por la suma de \$1.147.252 representados de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	21,572	3,463
Cuentas corrientes	989,792	875,480
Cuentas de Ahorro	135,889	88,462
Total	1,147,252	967,405

Corresponde al dinero recaudado en la tesorería del Instituto al 31 de diciembre de 2018 y el cual es consignado el siguiente día hábil del mes de enero, respaldado con el cierre de caja.

		2018		2017	
Caja General	\$	19,772	\$	1,663	
Logística		500		500	
Coordinación Asistencial		500		500	
Campo Alegre		200		200	
Tesorería		500		500	
Base de Sencillo		100		100	
Cajas menores	\$	1,800	\$	1,800	
Total Caja	\$	21,572	\$	3,463	

		2018		2017	
<u>Cuenta Corriente</u>					
Bancolombia	\$	299,881	\$	325,902	
Bancolombia	\$	5,155	\$	64,184	
Banco Caja Social	\$	684,755	\$	485,394	
Total cuentas corrientes	\$	989,792	\$	875,480	
<u>Cuenta de Ahorro</u>					
Bancolombia	\$	27	\$	6	
Bancolombia	\$	1,986	\$	2,886	
Banco Caja Social BCSC	\$	40,065	\$	8,743	
Banco Caja Social BCSC	\$	4,473	\$	4,472	
Banco Caja Social BCSC Simposio	\$	50,600	\$	-	
Davivienda	\$	38,738	\$	72,354	
Total cuentas de Ahorro	\$	135,889	\$	88,462	

Las cuentas de Ahorro de Bancolombia son utilizadas para gastos menores, una en la sede de Campo Alegre y la otra en la sede principal; mediante una tarjeta debito custodiada y manejada por funcionario autorizado del Instituto.

Para el año 2018 se registra la cuenta del Banco Caja Social (Simposio), esta cuenta se manejaba en cuentas de orden.

Los dineros son destinados para el cumplimiento del objeto social del Instituto; pago a proveedores, nómina, proyectos, etc. El efectivo y sus equivalentes no tienen ningún tipo de restricción.

6. Inversiones

El Instituto posee un portafolio de inversiones representado en títulos de renta fija y carteras colectivas administrados por Corredores Asociados (Davivienda), la intención es mantenerlas hasta el vencimiento, obtener rendimientos que aumenten los recursos de la Tesorería, con el propósito de renovarlos y utilizarlos en los diferentes proyectos de ampliación, mejoras locativas y la Universidad.

Certificados de Depósito a Término:

Se elaboran las tablas de amortización al inicio de la inversión y se reconocen al cierre de cada mes los rendimientos por cobrar de acuerdo al método de interés efectivo.

A diciembre 31 de 2018 el Instituto tiene vigentes los siguientes títulos:

CDT's

Entidad Financiera	Título	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Plazo (Días)	Valor Nominal	Tasa E.A.	Amortización
Banco Caja Social	25500762773	05/12/2018	04/12/2019	360	916,594	5.00%	Vencida
Banco Caja Social	25500417093	22/01/2018	22/01/2019	360	931,084	6.00%	Vencida
Banco Caja Social	25500762612	28/09/2018	28/09/2019	360	400,000	4.80%	Vencida
Bancolombia	4618470	26/06/2018	26/06/2019	360	801,466	6.00%	Vencida
Bancolombia	4618471	26/06/2018	26/06/2019	360	987,162	6.00%	Vencida
TOTAL					4,036,306		

La inversión en CDT's aumento en \$454.157 con relación al año terminado el 31 de diciembre de 2017, esto obedece a la reinversión de títulos y apertura de nuevos.

Fondos Fijos (Cartera Colectiva Abierta):

Fondo administrado por Corredores Asociados, mensualmente se actualiza de acuerdo al movimiento que se genera por vencimiento de los certificados de depósito a término.

Al 31 de diciembre de 2018 - 2017, la cuenta de Inversiones a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento están representadas de la siguiente manera:

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS		
	2018	2017
Fondos Fijos (Cartera Colectiva Abierta)	180,736	385,280
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	180,736	385,280
Títulos de Renta Fija (CDT's)	4,036,306	3,319,035
Rendimientos por Cobrar	102,132	160,701
Inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento	4,138,438	3,479,736
Total activos financieros	4,319,174	3,865,017

7. Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018 - 2017, están conformados de la siguiente manera:

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
	2018	2017
De 1 a 30 días	2,154,212	1,964,031
De 31 a 60 días	490,874	1,882,777
De 61 a 90 días	323,192	199,514
De 91 a 180 días	848,101	178,828
De 181 a 360 días	412,107	47,995
Más de 360 días	1,756,360	51,843
Subtotal	5,984,846	4,324,988
Deterioro y Costo Amortizado para cuentas incobrables	-613,117	-271,678
Total cartera neta	5,371,729	4,053,309

DETALLE GLOSAS		
	2018	2017
De 1 a 30 días	138,657	37,761
De 31 a 60 días	17,156	161,318
De 61 a 90 días	0	1,304
De 91 a 180 días	162,934	
De 181 a 360 días	7,207	
Más de 360 días	154,736	7,995
Subtotal	480,691	208,378

DETALLE CARTERA JURIDICA		
	2018	2017
De 1 a 30 días	1,415	332
De 31 a 60 días		1,324,095
De 61 a 90 días		0
De 91 a 180	125,095	0
De 181 a 360		0
Más de 360	1,324,427	0
Subtotal	1,450,938	1,324,427

El Instituto evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual.

La metodología de recuperabilidad de cartera que utiliza el Instituto, está basado en el análisis mensual, mediante la generación del listado de la cartera por edades y anexando una columna para determinar de manera individual si es recuperable o no es recuperable, de no ser recuperable se reconocerá un deterioro en cuentas por cobrar comerciales.

El deterioro de las cuentas por cobrar se reconoce cumpliendo los principios definidos en la norma internacional, mediante el análisis y seguimiento a cada uno de los clientes.

Al saldo de cartera a más de 360 días por \$1.756.360, se le realizó el cálculo de costo amortizado y deterioro, dando cumplimiento a lo definido en la norma internacional para Pymes, tomando como tasa de interés, la tasa de colocación entregada por Banco Caja Social 8.12% efectiva anual para créditos comerciales ordinarios.

En la Nota 22 se puede observar el gasto por deterioro de cartera así:

DETERIORO DE CARTERA	2018	2017
Cartera de dudoso recaudo	428,790	262,097

El saldo de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018- 2017, está representado de la siguiente manera:

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
	2018	2017
Cuentas por cobrar a trabajadores	3,642	7,758
Deudores Varios	60,662	42,329
Total otras cuentas por cobrar	64,303	50,087
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	5,436,032	4,103,397

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a créditos otorgados por el Instituto sin intereses para ser canceladas por cada empleado beneficiado en un período máximo de doce (12) meses.

A diciembre 31 de 2018 los siguientes trabajadores presentan la información que a continuación se relaciona:

FUNCIONARIO	SALDO
Casas Gil Jose Mauricio	2,350
Angarita Garavito Angie Lorena	192
Fomeque Quiroga Diana Maria	600
Perdomo Sofia Cristina	500
TOTAL	3,642

El saldo de la cuenta deudores varios, está representada de la siguiente manera:

TERCERO	SALDO
Captri SA	5
Rosas Gonzalez Gabriel Enrique	7
Gonzalez Cristancho Genaro	14
Uribe Martinez Pascual Carlos Andres	15
Jaramillo Mujica Hernan	17
Medimas EPS	50
Murcia de Carvajalino Gloria Ines	169
Aliansalud Entidad Promotora de Salud	417
Entidad Promotora de Salud Sanitas	601
Industrias Metalicas Los Pinos	649
Jaramillo Diaz Edna Astrid	670
Hotel Parque Royal	2,699
Servicios Especializados en Salud Mental	5,934
Labintox s.a.s.	37,800
TOTAL	49,048

Los valores de EPS corresponden a incapacidades por cobrar, los demás valores corresponden a la participación por uso de espacio en las instalaciones del Instituto o por porcentaje de ventas establecido en los contratos o convenios firmados entre las partes correspondientes al mes de diciembre de 2018.

8. Inventarios

El saldo de los Inventarios al 31 de diciembre de 2018 - 2017

NOTA 8. INVENTARIOS		
	2018	2017
Medicamentos	148,273	146,188

Los inventarios del Instituto, son utilizados para el suministro a pacientes hospitalizados.

El método de valorización de los inventarios es el promedio ponderado. El Instituto reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo de adquisición, y la medición posterior se realiza al costo.

Los medicamentos que por su fecha de vencimiento se deben tener en cuenta para una disposición final (Baja), son custodiados por fuera de los lotes para venta y una vez cumplido el requisito de peso (gramos) se dan de baja de acuerdo con las normas ambientales diseñadas para el Instituto. La empresa contratista seleccionada por el Instituto recoge, destruye los medicamentos y entrega acta como soporte de dicho proceso.

Durante el año 2018 el valor de los medicamentos vencidos dados de baja fue de \$11.140

Se realizaron dos (2) inventarios en el año 2018, en los meses de junio y diciembre; el inventario de el mes de diciembre de 2018, arrojó un ajuste que disminuyó el saldo del mismo en \$275 por diferencia de inventario positivas y negativas; la justificación entregada por la farmacia que mayor impacto presenta es "no realizó descargue al servicio". Durante la toma física del inventario físico se tuvo la participación de Control Interno y Revisoría Fiscal de Instituto.

9. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2018 es el siguiente:

Datos COP Millés

Costo:	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo Transporte carga (Ascensor Admon)	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Acueducto, Plantas y Redes	Maquinaria y Equipo Hospitalario	Equipo de Hoteles y Restaurante	Anticipos Adquisición PPVE	TOTALES
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 60,557,333	\$ 13,150,779	\$ 50,640	\$ 138,578	\$ 328,667	\$ 111,318	\$ 64,827	\$ 367,016	\$ 48,618	\$ 74,769,258
Adiciones	\$ -	\$ 145,098	\$ -	\$ 3,695	\$ 11,681	\$ -	\$ 13,274	\$ 21,986	\$ -	\$ 244,352
Trasladados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 60,557,333	\$ 13,295,877	\$ 50,640	\$ 142,273	\$ 340,348	\$ 111,318	\$ 78,201	\$ 388,002	\$ 48,618	\$ 75,013,610
Depreciación Acumulada:										
Saldo al 01 de Enero de 2017	\$ -	\$ (1,027,455)	\$ (17,866)	\$ (28,384)	\$ (186,726)	\$ (22,929)	\$ (14,666)	\$ (92,726)	\$ -	\$ -1,390,744
Gastos por depreciación	\$ -	\$ (413,033)	\$ (5,136)	\$ (14,561)	\$ (56,089)	\$ (11,354)	\$ (8,717)	\$ (38,507)	\$ -	\$ -547,396
Trasladados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ (1,440,488)	\$ (23,004)	\$ (42,945)	\$ (242,815)	\$ (34,283)	\$ (23,372)	\$ (131,233)	\$ -	\$ -1,938,139
Valor en libros 2018	\$ 60,557,333	\$ 11,855,389	\$ 27,636	\$ 99,328	\$ 97,533	\$ 77,035	\$ 54,829	\$ 257,769	\$ 48,618	\$ 73,075,470

El saldo de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 - 2017, comprendía la siguiente información:

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2018	2017
Terrenos	60,557,333	60,557,333
Urbanos	56,326,313	56,326,313
Rurales	4,231,021	4,231,021
Construcciones y Edificaciones	13,295,876	13,150,779
Urbanos	12,819,861	12,674,764
Rurales	476,015	476,015
Maquinaria y Equipo	50,640	50,640
Equipo de oficina	142,273	138,578
Equipo de computación y comunicación	340,348	328,668
Acueducto, Plantas y Redes	111,318	111,318
Equipo de Hoteles y Restaurantes	389,002	368,022
Maquinaria y Equipo Hospitalario	78,201	63,921
Anticipos Adquisición PPYE	48,619	11,552
Depreciaciones	-1,938,140	-1,390,745
Valor en libros	73,075,470	73,390,068

El Instituto reconoce sus terrenos, las construcciones y edificaciones a valor razonable, tomando como base el avalúo técnico realizado a diciembre 31 de 2014.

Las construcciones y edificaciones de acuerdo al avalúo realizado tienen un valor residual correspondiente al 20% del valor total del activo.

Para los demás elementos de propiedad, planta y equipo el Instituto tomó el costo atribuido como valor inicial en NIIF.

10. Activos Intangibles distintos a la Plusvalía

El saldo de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2018 – 2017 es el siguiente:

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

	2018	2017
Costo	105,159	101,516
Menos: amortización acumulada	-75,277	-52,821
Valor en libros	29,882	48,695

El Instituto, adquirió licencias de software; los bienes reconocidos en este rubro se amortizan en cinco (5) años de acuerdo a la política definida por el Instituto.

11. Propiedades de Inversión

El saldo de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 -2017, comprendía:

Descripción del activo	Valor
Terrenos (Suites)	\$56.981
Construcciones (Suites)	<u>\$1.778.749</u>
Valor en libros	\$1.835.730

Las propiedades de inversión están representadas en cinco (5) suites que administra el Hotel Parque Royal S.A.S. ubicado en la calle 116 con carrera 9 de la ciudad de Bogotá.

NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2018	2017
Saldo al inicio del año	1,835,730	1,835,730
Saldo al final del año	1,835,730	1,835,730

Las propiedades de inversión están registradas al valor razonable determinados con base en avalúos practicados al 31 de diciembre de 2014 por peritos independientes debidamente acreditados.

El valor de las propiedades de inversión no tiene variación debido a que no se deprecian y no han tenido un cambio material en su valor inicial reconocido.

12. Activos por Impuestos Corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 – 2017 comprendía:

NOTA 12. IMPUESTOS POR COBRAR

	2018	2017
Retención en la Fuente	242	113
Impuestos Descontables	2,852	1,053
Total	3,094	1,166

13. Obligaciones Financieras - Préstamos a corto plazo

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 - 2017 es el siguiente:

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS		
	2018	2017
Tarjeta de Crédito con Bancolombia	26	2,181
Total préstamos por pagar a corto plazo	26	2,181

El Instituto mantiene una tarjeta de crédito para gastos realizados por el Representante Legal en uso de sus funciones y facultades atribuidas por la Junta Directiva manteniendo el principio de devengo.

14. Proveedores y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 - 2017, está representado de la siguiente manera:

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los diferentes proveedores y terceros con quien el Instituto mantiene relaciones comerciales. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentarán como pasivos no corrientes.

NOTA 14. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

	2018	2017
Medicamentos	131,144	58,007
Honorarios	142,344	119,005
Temporales	71,573	121,829
Otros - servicios	0	441
Servicio de Alimentos	510,600	226,588
Servicios Públicos	21,914	27,261
Fondo de Solidaridad	7,959	7,828
Otros - costos y gastos	128,632	149,802
Investigación - Quinteles	905	905
Proyecto OIM	1,667	1,667
Simposio Internacional	50,600	
Cheques Anulados por Vencimiento	105,212	81,358
Total	1,172,548	794,688

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 – 2017, está representado por:

NOTA 15. IMPUESTOS POR PAGAR

	2018	2017
Retención en la Fuente	47,199	43,703
Industria y comercio	33,079	29,449
Impuesto sobre las ventas	3,124	0
Total	83,402	73,152

Las tasas impositivas para el impuesto de Industria y comercio son las siguientes para el año 2018:

9.66 por mil: Actividades de Hospitales y clínicas con internación (Código 8610), Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento (código 8299), Educación de universidades (código 8544).

4.14 por mil: Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales en establecimientos especializados (código 47731).

11.04 por mil: Ingresos Financieros (código 64991).

Impuesto a las Ganancias

El Instituto tiene personería jurídica expida por el Ministerio de Justicia en donde se le reconoce como una Institución de utilidad común sin Animo de Lucro.

Por lo expuesto anteriormente, no se realiza cálculo del impuesto diferido para el año 2018.

16. Obligaciones Laborales y de Seguridad Social

Para el 31 de diciembre de 2018 - 2017, el Instituto presentaba en la cuenta de obligaciones laborales y de seguridad social los siguientes saldos:

NOTA 16. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

	2018	2017
Nómina por Pagar	358	32,898
Vacaciones	166,065	281,363
Cesantías	484,348	434,928
Intereses sobre las Cesantías	56,974	50,867
Primas Extralegales	166,161	118,204
Retenciones y Aportes de Nómina	179,068	179,985
Total	1,052,974	1,098,245

Todas las obligaciones laborales y de seguridad social reconocidas por el Instituto son a corto plazo.

La Dirección del Instituto en desarrollo de las políticas de calidad y bienestar, que lleva a que los colaboradores conozcan y tengan claridad sobre los beneficios extralegales, las condiciones y requisitos para acceder a ellos, al momento de su vinculación y durante la vigencia de su contrato de trabajo, en asocio del comité de trabajadores elegido por votación, se ha unificado en este documento los acuerdos extralegales que el Instituto reconoce a sus trabajadores, respetando y reconociendo la antigüedad. Materializando el deseo de la Dirección General con lo cual se da sustento jurídico a los beneficios, lo que impedirá que en un futuro eventualmente se decida suprimir de manera unilateral esta política, con la que se pone fin a los múltiples acuerdos suscritos anteriormente entre las partes.

Beneficios a los Empleados

Indemnizaciones

Cuando el Instituto despida sin justa causa a alguno o algunos de sus trabajadores, reconocerá las indemnizaciones previstas por el artículo 6 de la Ley 50 de 1990 (Artículo 64 Código Sustantivo de Trabajo), modificado por la Ley 789 de 2002.

El Instituto pagará adicionalmente a lo previsto en el artículo 28 Ley 789 de 2002 lo siguiente:

- a. Al total que resulte de aplicar el literal a. del numeral 4, se le agregaran dos (2) días de salario, cuando el trabajador tuviere un tiempo de servicios no mayor de un año
- b. Al total que resulte de aplicar el Literal b. del numeral 4, se le agregaran dos (2) días de salario, Si el trabajador tuviere más de un (1) año de servicio continuo y menos de cinco (5).
- c. Al total que resulte de aplicar el literal c. del numeral 4, se le agregaran veinte (20) días de salario, Si el trabajador tuviere cinco (5) años o más de servicio continuo y menos de diez (10).
- d. Al total que resulte de aplicar el literal d. del numeral 4, se le agregaran veinte (20) días de salario, Si el trabajador tuviere diez (10) o más años de servicio continuo.

Durante el año 2018 se realizaron pagos por concepto de indemnizaciones legales así:

FUNCIONARIO	VALOR INDEMNIZACION
GOMEZ AGUILAR MARIA HELENA	9,861
PERDOMO CARDONA LUZ MERY	1,400
MEJIA LLANO LUIS FERNANDO	8,809
GARCIA MONCALEANO HENRY	61,843
TOTAL	81,913

Auxilio por calamidad (Fondo de Solidaridad)

El comité de trabajadores revisa cada caso y autoriza o no el pago.

Se calcula anualmente y corresponde a 1.32 del SMMLV, dicho valor se contabiliza en el pasivo y su movimiento de disminución solamente se realiza por el pago al empleado autorizado en el comité de trabajadores.

Durante el año 2018 el Instituto se realizaron pagos por concepto de Auxilio de Solidaridad.

EMPLEADO	VALOR AUXILIO SOLIDARIDAD
ENDO MARLON	400
TRIANA LOPEZ RAQUEL	500
TOTAL	900

Incremento Salarial

El Instituto incrementará el salario básico de cada empleado de acuerdo al incremento del salario mínimo legal vigente más un punto.

Para el año 2018 el porcentaje de incremento salarial en el Instituto fue del 7% para todos los empleados vinculados directamente.

Auxilio de Transporte

Se incrementa en 1,05% del auxilio de transporte pagado el año anterior.

El auxilio de transporte del Instituto en el año 2018 corresponde a \$141

Prima de Vacaciones o Vacaciones Extralegales

El INSTITUTO reconocerá anualmente a los colaboradores vinculados laboralmente quince (15) días hábiles de vacaciones remuneradas por año de servicios

Prima de Vacaciones: Cuando el colaborador salga a disfrutar de su periodo legal de vacaciones recibirá una prima extralegal de vacaciones equivalente a 13 días de salario básico

PARAGRAFO: El Instituto reconocerá a los colaboradores vinculados laboralmente hasta el 31 de diciembre de 1998, inclusive, que hagan parte del departamento de enfermería, 15 días hábiles adicionales de vacaciones a título de vacaciones extralegales estas serán pagas en el segundo periodo de vacaciones.

Durante el año 2018 el Instituto canceló por concepto de prima extralegal de vacaciones \$ 171.985 a los empleados vinculados directamente.

Prima de Antigüedad

El Instituto reconocerá a los trabajadores con más de 5 años de labores la prima de antigüedad, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- a. Para los colaboradores vinculados laboralmente con el Instituto con posterioridad al 30 de junio de 2009, recibirán una prima de antigüedad en los siguientes términos:
- b. Los trabajadores que cumplan 5 años de servicios, la suma de 9 días de salario ordinario.

- c. Los trabajadores que cumplan 10 años de servicios, la suma de 12 días de salario ordinario
- d. Los trabajadores que cumplan 15 años de servicios 15 días de salario ordinario
- e. Los trabajadores que cumplan 20 años y en adelante por cada quinquenio, 30 días de salario ordinario.
- f. Esta prima se pagará por una sola vez al colaborador en el mes que se cause este derecho. En caso de retiro voluntario del trabajador ya sea por renuncia o, mutuo acuerdo, antes de que se cause el derecho a la prima de antigüedad en los términos antes indicados, el Instituto la pagara en forma proporcional. En ningún caso habrá pago proporcional si el contrato de trabajo finaliza por justa causa imputable al trabajador.
- g. Para los colaboradores vinculados laboralmente con el Instituto con anterioridad al 29 de junio de 2009 recibirán una prima de antigüedad en el mes de agosto de cada año, en los siguientes términos:
- h. Los trabajadores que cumplan 5 años de servicios, la suma de 9 días de salario ordinario anualmente.
- i. Los trabajadores que cumplan 10 años de servicios, la suma de 12 días de salario ordinario anualmente
- j. Los trabajadores que cumplan 15 años de servicios 15 días de salario ordinario anualmente
- k. d. Los trabajadores que cumplan 20 años, 30 días de salario ordinario anualmente y hasta su retiro.
- l. A los trabajadores que tengan cumplidos de cinco (5) a diez (10) años de servicios: nueve (9) días de salario ordinario.
- m. A los trabajadores que tengan cumplidos de diez (10) a quince (15) años de servicios: doce (12) días de salario ordinario.
- n. A los trabajadores que tengan cumplidos quince (15) a veinte (20) años de servicios. Quince (15) días de salario ordinario.
- o. A los trabajadores que tengan cumplidos veinte (20) años o más de servicios. Treinta (30) días de salario ordinario.

La prima de antigüedad se paga en agosto de cada año. En el año 2018 se pagaron por este concepto \$37.864.

Prima de servicios extralegal

El Instituto reconocerá el valor de trece (13) días de salario ordinario en el mes de junio y trece (13) días de salario ordinario en el mes de diciembre, como prima extralegal de servicios. Estas sumas serán entregadas al trabajador junto con la prima legal de servicios en ambos casos.

En el año 2018 se canceló por este concepto \$266.241 a los empleados vinculados directamente.

Auxilio de Educación

El Instituto reconocerá en el mes de febrero de cada año y previa la presentación de la prueba escolar respectiva, un auxilio de punto veintiocho (0.28) SMMLV, por cada hijo de sus trabajadores que curse preescolar y primaria; y de punto treinta y uno (0.31) SMMLV., por cada hijo de sus trabajadores que curse bachillerato.

Adicionalmente, el Instituto reconocerá punto cuarenta y cuatro (0.44) SMMLV, por cada hijo de sus trabajadores que curse carrera intermedia o universitaria.

Para el año 2018 el Instituto canceló a los empleados vinculados directamente \$17.765

Auxilio de anteojos

El Instituto dará un auxilio de punto veintiuno (0.21) SMMLV, para anteojos o lentes de contacto a aquellos trabajadores que le sean formulados por parte de los médicos de la EPS a la cual se encuentre afiliado. Para el otorgamiento de este auxilio, el trabajador debe presentar la correspondiente fórmula actualizada, cuya copia quedará archivada en la respectiva hoja de vida.

Para el año 2018 el Instituto canceló por este concepto a los empleados vinculados directamente \$2.625

Auxilio de Maternidad

En caso de maternidad de la trabajadora, esposa o compañera permanente del trabajador que tenga un año de antigüedad al servicio del Instituto, que se encuentre debidamente inscrita en el registro del instituto, éste pagará un auxilio de punto treinta y ocho (0.38) SMLV, previa presentación de la partida de Registro Civil de nacimiento en cada caso.

En caso de aborto en el curso de un embarazo de seis (6) meses o más, el Instituto pagará este auxilio previo la presentación del certificado expedido por la entidad hospitalaria que atendió el caso.

Para el año 2018 el Instituto canceló por este concepto a los empleados vinculados directamente \$594

EMPLEADO	AUXILIO DE MATERNIDAD
LOPEZ HERNANDEZ YESSICA JOHANA	297
GAMBA VARGAS DIANA MARCELA	297
TOTAL	594

Bonificación por Pensión

El Instituto reconocerá y pagará una sola vez una Bonificación equivalente a cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, a sus trabajadores que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para tener derecho a la pensión (Colpensiones) y además cumplan las siguientes condiciones:

- Que presenten la documentación completa a satisfacción del fondo público y que éste expida la correspondiente resolución de reconocimiento de la pensión dentro de los quince (15) meses siguientes al cumplimiento de la edad y hayan reunido el número mínimo de cotizaciones exigido en los reglamentos de dicho fondo.
- Que una vez producido dicho reconocimiento, el trabajador presente al Instituto renuncia voluntaria de su cargo.

Para el año 2018 el Instituto canceló a los empleados vinculados directamente \$11.719

EMPLEADO	BONIFICACION POR PENSION
CAMARGO TORRES DORA CONSUELO	3,906
RINCON NIETO LUZ ELENA	3,906
SIERRA QUIROGA MARIA ARLETY	3,906
TOTAL	11,719

17. Otros Pasivos no Financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2018 – 2017, comprendía:

NOTA 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2018	2017
Anticipos y Avances Recibidos	78,889	55,776
Depósitos Recibidos	10,510	9,545
Ingresos Recibidos para terceros	1,019,818	681,353
Total	1,109,217	746,673

En la cuenta de Anticipos y Avances recibidos, el Instituto reconoce lo correspondiente a los abonos entregados por los pacientes y sobre los cuales no se ha comenzado a prestar el servicio.

Los depósitos recibidos corresponden a cuentas por pagar a los funcionarios del Instituto que han adquirido el control de parqueadero para uso del mismo. Este dinero se devuelve al funcionario que reintegre al Instituto el control en buen estado.

En la cuenta de ingresos recibidos para terceros se reconocen los honorarios médicos, enfermeras especiales y laboratorios; los cuales se pagan a cada servicio en el momento que el Instituto recaude el valor adeudado por el paciente o cliente.

18. Patrimonio

Los saldos del patrimonio al 31 de diciembre de 2018 - 2017, son los siguientes:

NOTA 18. PATRIMONIO

	2018	2017
Aportes Miembros	152.981	152.981
Reserva Disp. Leg. Asign. Permanentes	8.456.963	8.064.818
Adopción por primera vez NIIF	73.032.772	73.032.772
Excedentes del ejercicio	934.024	392.156
Total	82.576.740	81.642.727

Aportes Miembros

Está conformado por los aportes realizados por los miembros del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso al momento de ser admitidos. La cuota de admisión está representada por cinco (5) salarios mínimos legales vigentes, autorizados por la Junta Directiva.

Durante el año 2018 no se registran ingresos de nuevos miembros.

Asignación Permanente Acumulada

Está constituida por el beneficio neto (excedente) que se destina a ser capitalizado al cierre de cada ejercicio.

Para el año 2017 El Instituto genero un beneficio neto de \$392.156 los cuales se reinvertieron en:

VALOR EXCEDENTE	DESTINACION	AÑO DEL EXCEDENTE	PLAZO DE EJECUCION
\$ 193,986.00	Mantenimiento y reparaciones locativas Instituto y campo alegre	2017	2018
\$ 14,280.00	Inversion Equipo Medico Cientifico (Bomba de Infusion)	2017	2018
\$ 14,119.00	Inversion en TICS	2017	2018
\$ 169,771.00	Adecuacion Instalaciones Instituto Colombiano del sistema Nervioso	2017	2018
\$ 392,156.00			

19. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2018 - 2019, los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos están integrados de la siguiente forma:

Hospitalarios y Clínicos

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios hospitalarios y clínicos se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

Las condiciones de pago son 30 días a 120 días de acuerdo a lo negociado con cada paciente o responsable ante el Instituto.

NOTA 19. INGRESOS

	2018	2017	%
Prestación de servicios	13.403.609	12.365.827	89%
Unidad Funcional de Hospitalización	11.225.773	10.230.781	73,4%
Unidad Funcional de Consulta Externa	856.780	685.133	4,9%
Honorarios (Sueldo Variable y Empresas)	577.129	731.323	5,2%
Docencia - Investigacion	556.510	530.421	3,8%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	105.198	109.848	0,8%
Laboratorio	82.218	78.321	0,6%
Medicamentos	931.952	964.826	6,9%
Ingreso Operacional	14.335.560	13.330.653	96%
Otros ingresos	437.701	348.044	2,5%
Ingreso Financiero	275.402	257.886	1,9%
Total Ingresos	15.048.663	13.936.582	100%

El Instituto reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan al Instituto en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos para cada actividad.

Los ingresos de la Unidad Funcional de Hospitalización, en 2018 representan el 74.6% de los ingresos totales

Venta de Medicamentos

Los ingresos por ventas comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de medicamentos neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. El Instituto reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan al Instituto en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos para cada actividad.

Los ingresos son reconocidos en el mes en que fueron entregados los medicamentos, en 2018 este rubro representa el 6.2% de los ingresos operacionales totales

NOTA 19. INGRESOS

	2018	2017	%
Medicamentos	931.952	964.826	6,9%

Otros Ingresos

En este rubro el Instituto reconoce los ingresos por participaciones, recuperaciones, aprovechamientos, fotocopias entre otros de menor cuantía.

	2018	2017	%
Otros ingresos	437.701	348.044	2,5%

Ingreso Financiero

Corresponde a los rendimientos obtenidos por las inversiones que posee el Instituto.

	2018	2017	%
Ingreso Financiero	275.402	257.886	1,9%

El saldo total de los ingresos al 31 de diciembre de 2018 - 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Total Ingresos	15.048.663	13.936.582

20. Costos

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2018 - 2017, es el siguiente:

El Instituto reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta de bienes o prestación de servicios.

También se incluyen aquellos gastos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta de bienes o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Para el año 2018 el Instituto implementa contablemente los costos relacionados con la prestación de servicios y clasificando todos aquellos costos que incurren en la prestación de los diferentes servicios. Para que el ERI sea comparable se realizó una estimación porcentual tomando los costos del año 2018 y dándole un peso proporcional en cada rubro dicha información arrojó el siguiente resultado:

**NOTA 20. COSTO SUELDOS, SALARIOS Y
PRESTACIONES LABORALES**

2018 2017

Sueldos	2.595.606	2.640.238
Sueldo Variable	291.598	282.801
Recargos, Horas Extras, domin y festivos	427.105	333.918
Auxilio de transporte	92.138	77.754
Cesantias	304.882	46.302
Intereses sobre las cesantías	38.748	280.300
Prima de Servicios	292.158	298.531
Vacaciones	104.323	256.964
Primas Extralegales	342.218	49.664
Prima de Antigüedad	44.730	213.648
Alimentación	205.020	384.850
Aportes Pensión	411.361	284.237
Aportes Salud	305.967	130.792
Aportes Caja de Compensación Familiar	136.713	100.006
Aportes ICBF	106.083	77.381
Aportes ARL	78.169	65.417
Aportes SENA	68.624	37.201
Dotaciones	34.132	30.333
Capacitaciones	19.827	29.936
Bonificaciones / Por pension	12.759	21.429
Indemnizaciones	61.843	20.582
Incapacidades	3.479	12.434
Auxilio de educación	12.515	10.224
Auxilio de Rodamiento / Medios de trans	43.500	972
Auxilio de anteojos	1.969	1.050
Auxilio Sindical	0	1.402
Auxilio de Matenidad	594	1.484
Total	6.036.062	6.005.063

NOTA 20. SERVICIOS

	2018	2017
Temporales	518.690	844.364
Alimentos	805.200	786.069
Aseo y Vigilancia	202.060	194.838
Energia Electrica	97.536	96.535
Lavanderia	107.941	88.070
Acueducto y Alcantarillado	68.768	74.523
Gas Natural	68.277	53.793
Teléfono Fijo - Celular	12.175	20.070
Mantenimiento	350	17.475
Televisión por Cable	14.439	16.918
Transportes, fletes y acarreos	10.274	12.193
Correo, portes y telegramas	2.894	9.390
Internet	3.530	3.273
Hospedaje	0	1.342
Otros Servicios	23.751	0
Total	1.935.884	2.218.853

NOTA 20. HONORARIOS

	2018	2017
Docencia	80.110	75.930
Asesoría Técnica	4.759	0
Otros	29.174	0
Psicología y Terapia Infantil	36.682	10.010
Rotaciones Residentes	71.510	77.249
Total	222.235	163.189

NOTA 20. MANTENIMIENTO

	2018	2017
Acueducto, Plantas y redes	102.345	38.207
Equipo de Computación y Comunicación	14.346	46.705
Equipo de Hotelería y restaurante	5.678	8.909
Equipo de Oficina	2.135	5.743
Maquinaria y Equipo Médico Científico	25.202	29.220
Otros	0	1.425
Reparaciones Locativas	44.280	76.076
Total	193.986	206.285

NOTA 20 IMPUESTOS

	2018	2017
A la Propiedad Raiz	185.899	210.789
Industria y Comercio	153.463	141.246
Iva Mayor Valor del Gasto	127.019	176.445
Total	466.381	529.730

NOTA 20. DIVERSOS		
	2018	2017
Papelería y Útiles de escritorio	16.598	0
Viveres	113.435	104.638
Elementos de Aseo	6.096	69.015
Materiales terapia ocupacional	65.239	0
Amortizaciones	26.743	0
Contribuciones y Afiliaciones	13.593	16.500
Taxis y buses	2.540	6.074
Tiquetes Aereos	5.322	5.424
Combustibles y lubricantes	4.225	3.168
Hospedaje	4.246	0
Otros	4.340	21.252
Total	262.376	226.070

NOTA 20. MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

	2018	2017
Medicamentos de Consumo	35	0
Ferretería	7.279	1.445
Material Eléctrico	25.061	4.160
Almacén	2.247	3.561
lencería	10.070	0
Materiales de Cocina	1.517	1.475
Varios	27.444	71.220
Total	73.653	81.861

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

	2018	2017
Costo de Ventas (Medicamentos)	770,602	769,737
TOTAL COSTOS	9,961,180	10,200,789

21. Gastos

Para el año 2018 el Instituto implementa contablemente los gastos relacionados con la prestación de servicios y clasificando todos aquellos gastos que incurren en la prestación de los diferentes servicios. Para que el ERI sea comparable se realizó una estimación porcentual tomando los gastos del año 2018 y dándole un peso proporcional en cada rubro dicha información arrojo el siguiente resultado:

NOTA 21. SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES LABORALES

	2018	2017
Sueldos	931.435	669.292
Sueldo Variable	9.750	9.424
Recargos, Horas Extras, domin y festivos	2.880	2.855
Auxilio de transporte	11.251	9.805
Cesantías	96.154	72.295
Intereses sobre las cesantías	18.152	12.554
Prima de Servicios	85.277	64.165
Vacaciones	17.658	16.669
Primas Extralegales	98.326	68.633
Prima de Antigüedad	13.165	10.274
Alimentación	43.854	36.155
Aportes Pensión	119.056	89.153
Aportes Salud	84.334	63.905
Aportes Caja de Compensación Familiar	40.151	30.133
Aportes ICBF	26.536	20.703
Aportes ARL	28.344	20.103
Aportes SENA	20.075	15.068
Dotaciones	12.305	9.030
Capacitaciones	7.550	5.980
Bonificaciones	3.720	3.304
Indemnizaciones	20.070	4.587
Incapacidades	6.237	4.698
Auxilio de educación	5.250	3.523
Auxilio de Rodamiento / Medios de trans	5.904	3.333
Auxilio de anteojos	656	324
Auxilio Sindical	1.031	129
Otros gastos de personal	1.196	460
Total	1.710.317	1.246.552

Los servicios acumulados a diciembre 31 de 2018 - 2017 son los siguientes:

NOTA 21. SERVICIOS

	2018	2017
Temporales	45.983	43.602
Alimentos	42.337	40.168
Aseo y Vigilancia	11.530	10.884
Energia Electrica	10.086	9.123
Acueducto y Alcantarillado	9.120	8.114
Teléfono Fijo - Celular	11.979	6.598
Transportes, fletes y acarreos	73	73
Correo, portes y telegramas	166	163
Internet	2.545	1.045
Otros Servicios	73.115	36.070
Total	206.934	155.839

Los honorarios acumulados a diciembre 31 de 2018 - 2017 son los siguientes:

NOTA 21. HONORARIOS

	2018	2017
Junta Directiva	111.156	104.016
Juridicos	111.323	80.132
Laboral	18.750	16.287
Comité de Estatutos	0	14.934
Asesores Acreditacion	111.190	106.426
Asesoría Técnica	28.146	0
Otros	56.550	95.010
Proyectos Universidades Internacionales	0	12.096
Revisoria Fiscal	41.772	40.416
Tributarios	6.540	6.288
Total	485.426	475.607

Los gastos por seguros acumulados a diciembre 31 de 2018 - 2017 son los siguientes:

NOTA 21. SEGUROS

	2018	2017
Cumplimiento	1.397	169
Responsabilidad	58.022	75.450
Otros Riesgos	2.477	2.477
Total	61.896	78.097

Los gastos de mantenimiento acumulados a diciembre 31 de 2018 - 2017 son los siguientes:

NOTA 21. MANTENIMIENTO

	2018	2017
Acueducto, Plantas y redes	2.125	2.012
Equipo de Computación y Comunicación	46.514	2.888
Equipo de Hotelería y restaurante	82	81
Equipo de Oficina	237	228
Maquinaria y Equipo	1.645	920
Otros	238	203
Reparaciones Locativas	1.000	987
Total	51.840	7.319

Los gastos por impuestos a diciembre 31 de 2018 - 2017 son los siguientes:

NOTA 21. IMPUESTOS

	2018	2017
A la Propiedad Raiz	10.598	10.089
Ambiental	391	292
Iva Mayor Valor del Gasto	124.994	58.494
Total	135.983	68.875

El valor del IVA se discrimina en esta cuenta para efectos de identificarlo en la información exógena; sin embargo, éste es un mayor valor del gasto para el

Instituto, debido a que presta servicios no gravados con este impuesto y las normas tributarias le permiten manejar el IVA descontable de esta manera.

Los gastos por depreciaciones acumulados a diciembre 31 de 2018 - 2017 son los siguientes:

NOTA 21. DEPRECIACIONES

	2018	2017
Acueducto, plantas y redes	11.354	11.575
Construcciones y Edificaciones	413.033	386.211
Equipo de Comunicación y Computación	56.089	68.225
Equipo de Hotelería y restaurante	38.507	56.319
Equipo de Oficina	14.561	12.790
Equipo de Transporte	5.136	4.355
Maquinaria y Equipo médico científico	8.717	5.417
Total	547.396	544.892

Los gastos diversos acumulados a diciembre 31 de 2018- 2017 son los siguientes:

NOTA 21. DIVERSOS		
	2018	2017
Cartera de dudoso recaudo	428.790	262.097
Papelería y Útiles de escritorio	167.370	139.896
Viveres	45.110	29.995
Elementos de Aseo	57.679	20.523
Evento fin de año	63.379	68.376
Materiales terapia ocupacional	0	57.659
Amortizaciones	22.457	44.848
Publicaciones	6.444	0
Contribuciones y Afiliaciones	5.894	4.217
Taxis y buses	5.714	1.266
Tiquetes Aereos	5.208	958
Combustibles y lubricantes	30	30
Hospedaje	1.736	0
Gastos de representación	0	894
Ajustes al múltiplo de mil	0	11
Otros	10.197	6.443
Total	820.008	637.213

Los gastos legales acumulados a diciembre 31 de 2018 – 2017 son los siguientes:

NOTA 21. GASTOS LEGALES

	2018	2017
Notariales	3.428	76
Ordinarios	0	835
Total	3.428	911

Los gastos bancarios acumulados a diciembre 31 de 2018 - 2017 son los siguientes:

NOTA 21. GASTOS BANCARIOS

	2018	2017
Gastos Bancarios	50.074	49.428
Comisiones Bancarias	30.842	36.078
Gravamen Movimiento Financiero	37.550	34.410
Intereses Moratorios	65	166
Diferencia en cambio	191	0
ajuste al multiplo de mil	49	
Total	118.770	120.082

Los gastos de materiales, repuestos y accesorios acumulados a diciembre 31 de 2018 - 2017 son los siguientes:

NOTA 21. MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

	2018	2017
Ferretería	972	482
Material Eléctrico	1.222	928
Almacén	2.965	1.064
Varios	6.303	5.787
Total	11.462	8.262
TOTAL GASTOS	4,153,469	3,343,649

NOTA 22. CONTINGENCIAS

El Instituto al cierre del periodo diciembre 31 de 2018, no cuenta con activos ni pasivos contingentes, por proceso jurídicos ni ningún otro concepto.

NOTA 23. ACLARATORIA ESTADOS FINANCIEROS 2017

1. De acuerdo a lo establecido en la Norma NIIF para las Pymes en la sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, en la parte 10:20 establece: “Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes”.

Y en la parte 10:21 establece: En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

(a) reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o

(b) si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Los Estados Financieros para los años 2017 y 2016 aprobados de forma individual se encuentran correctos, para el año 2017 en el comparativo se evidencia un error humano en la transcripción del valor de gastos financieros dejando una diferencia de \$2.984, “Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información”.

Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. Para este caso el valor de la materialidad corresponde al 0.02483%, lo cual se entiende como no material. Por otra parte la normatividad actual en Colombia se rige por la Normas Internacionales de Información Financiera, y en dichas normas habla de re-expresión retroactiva la cual cita lo siguiente: “Cuando una entidad encuentra errores

en sus estados financieros de periodos anteriores; debe cuantificar el impacto en los periodos anteriores presentados y el efecto de la materialidad, lo cual en este caso no genero distorsión en la toma de decisiones del Instituto.

Igualmente se aclara que la información presentada en cada uno de los años aprobados por la Asamblea están correctos y reposan en los libros oficiales de la Entidad por cada año.

2. Respecto a la Circular 030 se interpreto que era de obligatorio cumplimiento para las IPS que tienen contratos con EPS, el Instituto solo maneja contratos con Medicina Prepagada y planes complementarios. En la visita de la Superintendencia de salud aclararon que esta aplica para las IPS que presten servicios a EPS por lo tanto nos aplica. Se realizaron los reportes año 2018.